

### III. EPÍLOGO.

*EL FUTURO DE LOS TESTIMONIOS HISTÓRICOS.  
ENSAYO DE UN DIAGNÓSTICO GLOBAL (2º PARTE).*

Con la incorporación de este apartado no pretendemos enfatizar la necesidad de preservar y difundir el Patrimonio Histórico del municipio: una optimización de las posibilidades que el PGOU presenta de cara al mismo, implica reflexiones que van más allá de las medidas de conservación de los puntuales espacios de interés histórico. Esto es lógico si partimos del fundamento de que la ordenación de un territorio o un municipio no es un fin en sí misma, sino un instrumento cuyo objetivo último es la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, a través de la articulación del espacio físico y social en que se desenvuelven. Así, en lo que al Patrimonio se refiere no basta a ese propósito la identificación y delimitación de espacios a los que atribuir un determinado grado de protección, estos aspectos, que tradicionalmente se consideraban suficientes, con el tiempo se han mostrado ineficaces, también a causa de una deficiente integración en el marco normativo más amplio en que se insertaban (a menudo como anexos o simples apéndices del planeamiento urbanístico). Se impone pues la referencia a aspectos de diagnóstico, tratamiento y valorización, dirigidos a vincularlo a la población a través de sus múltiples dimensiones culturales y económicas.

Las *Cartas Arqueológicas*, cuyo origen se sitúa a comienzos de la década de los setenta en Inglaterra, pero que se vienen materializando en España desde hace pocos años, presentan notables ventajas cualitativas de cara a su integración en el planeamiento urbanístico. Son documentos que parten del registro tradicional de datos, para avanzar, desde un análisis de las circunstancias físicas y humanas que afectan al Patrimonio, hacia un diagnóstico de su situación real y de su previsible evolución en el medio en que se inserta. Ambos aspectos determinan finalmente criterios individualizados para su protección y valorización cultural.

Así, la naturaleza de las Cartas Arqueológicas es preventiva y el tratamiento del patrimonio es a la vez integral en sus condicionantes históricos y espaciales e integrador respecto a las variables del territorio físico y social más inmediato en que se inserta.

De lo que acabamos de apuntar, junto con lo que señalábamos en la Memoria introductoria, puede deducirse que no es exclusivamente la naturaleza del Patrimonio Histórico del término municipal de El Ejido el factor que dicta las pautas para articular su preservación; la sociedad y su relación dinámica con el medio son también elementos determinantes a la hora de diseñar un modelo de ordenación patrimonial de ámbito local. Tendría poco sentido este trabajo si no lográsemos que, además de preservar los bienes históricos para su aprovechamiento por las generaciones venideras, no redundara también en la mejora de la calidad de vida de los miembros de la sociedad actual. Si compartimos que el término *desarrollo* trasciende a los aspectos exclusivamente económicos, para señalar también el nivel de satisfacción de las demandas culturales y educativas de los ciudadanos, sin duda el Patrimonio Histórico es uno más de los factores que contribuyen, de manera integral, a favorecer todos los aspectos del desarrollo social.

No existen –siempre hablando a escala local– recetas generales para aprovechar las capacidades del Patrimonio Histórico como recurso económico y cultural. En la medida de lo posible, cada territorio debe diseñar, dentro de sus competencias y atribuciones, el modelo de gestión que mejor se adapte a sus propias características y necesidades. Esta no es, evidentemente, la función de una Carta de Riesgo, pero sin duda puede ser una herramienta esencial a la hora de una planificación más ambiciosa. De hecho, la Carta Arqueológica no agota todas las posibilidades, pero es un documento que proporciona las variables necesarias para el diseño interdisciplinar de estrategias de desarrollo local, en las que sobra añadir que la implicación de la sociedad civil y del sector privado son fundamentales en esa suma de esfuerzos que han de conducir a la eficacia y eficiencia de cualquier iniciativa.

Con la intención de facilitar variables a un futuro plan global de actuaciones, no podemos concluir este trabajo sin apuntar un diagnóstico global del Patrimonio Histórico del municipio, desde el contexto de las variables socioeconómicas del municipio, estructurado desde un análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades). El desarrollo más detenido de ese diagnóstico quizá en el futuro pueda inspirar estrategias concretas para optimizar los bienes históricos del municipio como recurso cultural y económico:

## **DEBILIDADES**

El rápido incremento de las superficies de cultivo bajo plástico, y el aumento demográfico que la elevada rentabilidad de la producción, con la consiguiente expansión urbana, no ha podido evitar la degradación de buena parte del patrimonio arqueológico no emergente.

La práctica en décadas pasadas del cultivo en enarenados y su sustitución por el cultivo bajo plástico dificultan la labor de reconocimiento en superficie. Por una parte, es difícil identificar los espacios históricos y, por otra, una vez identificados éstos, la cuantificación de artefactos en superficie apenas es representativa la naturaleza y el estado de conservación de los que pudieran encontrarse en el subsuelo.

El patrimonio visitable en El Ejido es cuantitativamente escaso aún, de ahí que su oferta al turista no se haya generalizado y se justifique el escaso ánimo del sector privado por invertir en este recurso, periférico pero virtualmente interesante en el conjunto global de la oferta turística.

No existen proyectos de investigación sistemática centrados en el territorio: es preciso no olvidar que las intervenciones arqueológicas que hasta ahora se han realizado en el municipio tuvieron carácter de urgencia. Sus objetivos eran superar situaciones de riesgo o establecer diagnósticos más precisos sobre las potencialidades informativas de determinados yacimientos, como es el caso de Ciavieja. El conocimiento de la evolución histórica del municipio y la conservación de nuevos espacios ahora desconocidos se resienten de esta ausencia de proyectos con objetivos a medio y largo plazo.

La propia orografía de El Ejido ha determinado que, sobre todo en el área urbana, no se hayan depositado, como tónica general, sedimentos que pudieran proteger los restos arqueológicos de la agresión natural o antrópica. En las remociones de tierra efectuadas para obras privadas o públicas en los últimos años hemos comprobado que este factor es común a la mayoría de los espacios urbanos: sin temor a equivocarnos, podemos asegurar que la cota de superficie actual es la misma que la que sustentó a la población hispanorromana. Sobre la posibilidad de que existan estratos prehistóricos a mayor profundidad, nuestros datos no nos permiten ser demasiado optimistas en la mayor parte de los yacimientos.

## **FORTALEZAS**

En los últimos años, desde la Administración local, se han concentrado esfuerzos en dos vías interesantes: difusión y rehabilitación.

El éxito del programa de difusión materializado entre la población más joven tuvo su origen en la creación en 1995 de una Sala Didáctica, dirigida preferentemente a escolares, desde la que se ha logrado implicar directamente a los centros educativos, de resultas de lo cual, la gran mayoría de los ejidenses más jóvenes conoce la historia del municipio y las expresiones más representativas de su cultura material. Poco tiempo después de que la Sala Didáctica abriera sus puertas, una segunda iniciativa de difusión puso al alcance de todos los escolares la posibilidad de visitar, a través de itinerarios guiados, los espacios históricos que mejor se adaptan a la visita (Castillo de Guardias Viejas, Daymún, Torre de Balerna). La demanda de estos servicios ha ido progresivamente en aumento, de manera que son numerosos los centros escolares de la provincia que visitan la Sala. Señalaremos, por último, que el Ayuntamiento de El Ejido financia los costes de desplazamiento y guía de los escolares del municipio. El resultado de todo ello es que la población más joven, en su mayoría nacida en El Ejido, conoce su patrimonio y está sensibilizada con su conservación.

Disponibilidad del Castillo de Guardias Viejas (fortaleza costera edificada en el siglo XVIII) tras su rehabilitación integral. El castillo es visitable, se encuentra en itinerarios patrimoniales establecidos y alberga con frecuencia actos culturales e institucionales que favorecen la participación de todos

los sectores de la sociedad en las actividades que tienen como escenario ese notable elemento de la arquitectura militar.

La próxima rehabilitación de otros inmuebles (torre de Balerna, Aljibe del paseo de los poetas), además de la posible valorización del yacimiento de Ciavieja con la ejecución de un parque arqueológico, ampliarán, diversificarán y añadirán una considerable calidad a la oferta patrimonial ya disponible.

El patrimonio ejidense, aunque en gran parte degradado, mantiene aún la suficiente variedad como para consolidar una oferta cultural y turística de calidad.

La mayor parte de los espacios históricos valorizables se encuentran en el núcleo urbano de El Ejido o en lugares de fácil acceso.

Existen un buen número de inmuebles patrimoniales –aljibes- cuya valorización exige una escasa inversión económica y pueden formar en su conjunto una interesante oferta cultural.

La integración de la Carta Arqueológica en el PGOU es una garantía para la preservación de los yacimientos, sobre todo los ubicados en zonas urbanas o urbanizables.

**AMENAZAS**

Dificultad de la Administración para proteger el patrimonio ubicado en zonas rústicas. La implantación de nuevos espacios invernaderos en pocas ocasiones puede preverse con tiempo suficiente para evitar sus efectos sobre los yacimientos arqueológicos (Onayar es una de las excepciones más notables).

Precio elevado del suelo, tanto urbano como rústico. El aumento demográfico continúa en grado creciente, hecho que afecta directamente a la intensidad de usos del suelo.

El nivel académico, tomado en líneas generales, de los habitantes del municipio, no está aún lo suficientemente desarrollado como para generar un consumo masivo de bienes patrimoniales. No obstante, el índice de población infantil y juvenil, y el creciente número de escolares que prosiguen sus estudios una vez finalizada la enseñanza obligatoria, augura un cambio de situación en un espacio de tiempo breve.

(Para no deformar la realidad, en el análisis del gráfico es preciso señalar que la columna “Sin estudios básicos” incluye al considerable sector de población menor de dieciséis años que aún cursan la enseñanza obligatoria)

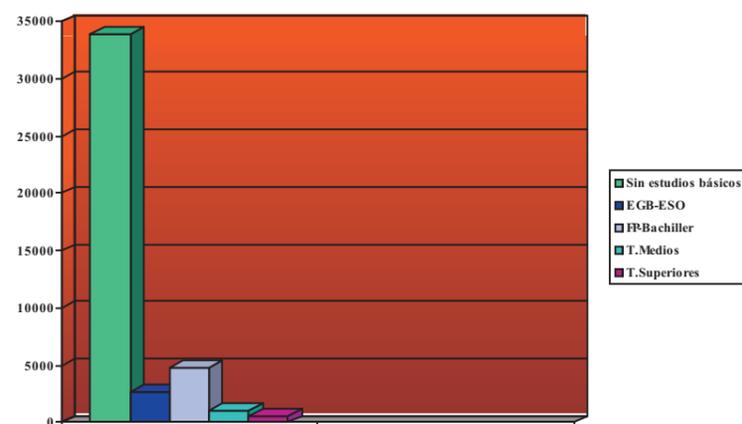
El interés social por la conservación del patrimonio histórico no está aún consolidado. La población actual de El Ejido es principalmente foránea, con lo que la tendencia propia de los fenómenos migratorios, por la que el nuevo ciudadano tiende a refugiarse o a acentuar los valores “culturales” de su zona natal, impide aún que el aprecio por las raíces históricas del municipio esté consolidado.

Las características generales del trabajo relacionado con la agricultura en El Ejido determinan la escasez del tiempo de ocio. La dilatada jornada laboral constriñe la capacidad de la población para disfrutar de su patrimonio, al tiempo que dirige los hábitos de ocio hacia demandas no necesariamente relacionadas con la cultura.

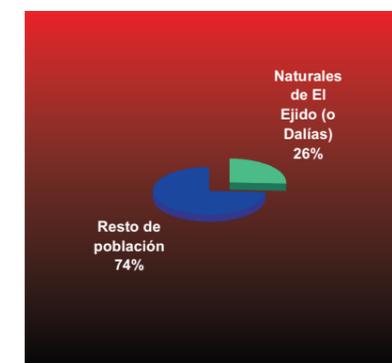
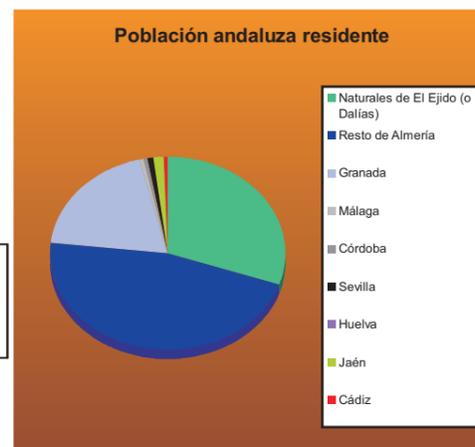
**OPORTUNIDADES**

Debido a los fenómenos migratorios de las últimas décadas la población natural de El Ejido no es mayoritaria. A causa de ello se detecta un creciente aprecio por la cultura propia y, consecuentemente, por las raíces históricas de esa cultura. La necesidad de preservar los rasgos esenciales de la misma tiene consecuencias directas y crecientes en la demanda de referentes históricos en que sustentarlos. Es perceptible entre la población la reivindicación de una historia y unas ricas tradiciones culturales como reacción a la imagen poco fundamentada, pero muy extendida, de que El Ejido es un pueblo sin pasado.

Nivel académico

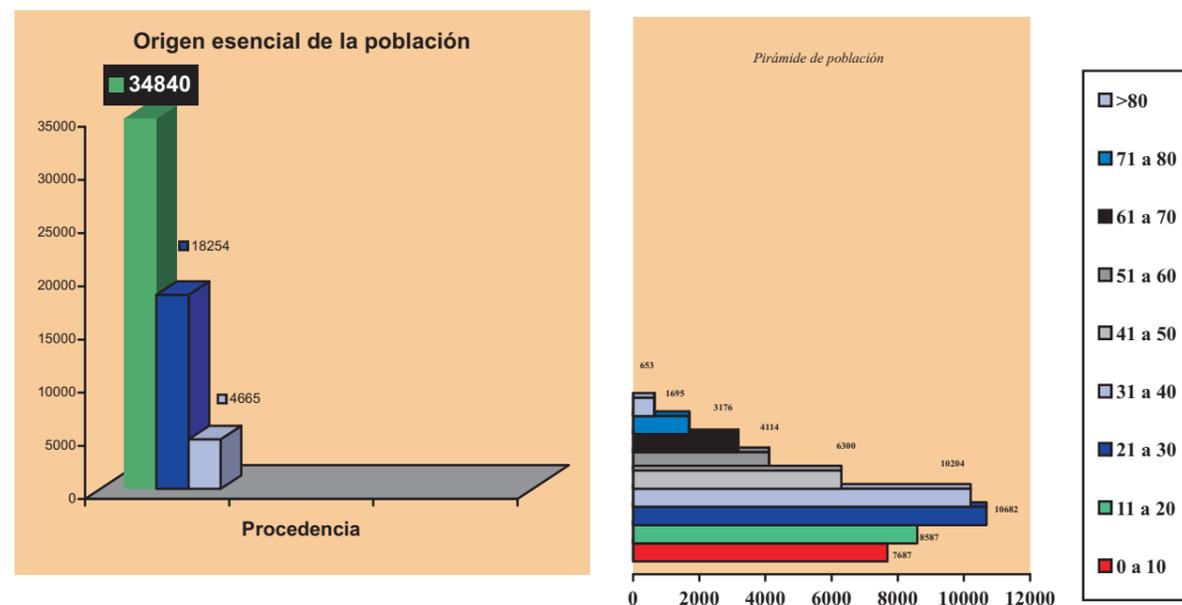


Población andaluza residente



Si bien una primera consecuencia de los procesos migraciones se traduce inevitablemente en un desarraigo temporal y en la desmembración de la identidad común, es precisamente en la heterogeneidad de la población dónde encontramos una de las oportunidades más evidentes para favorecer el incremento de la demanda patrimonial: la necesidad de integración en un nuevo

espacio físico y social procura, sobre todo en la segunda generación, un anhelo más o menos consciente de consolidar señas de identidad, produciéndose un intercambio que, además de enriquecer a la sociedad actual, potencia todos aquellos elementos o rasgos que han dado en configurar la cultura local. Una sociedad de acogida, como es la ejidense, encuentra en la historia y en la sucesión de comunidades que se asentaron en el espacio común, un referente adecuado para identificar los aspectos más positivos y enriquecedores de los sincretismos culturales. En este sentido, el Patrimonio Histórico se convierte en un motor de integración y convivencia de primer orden.



Otra de las variables a analizar se refiere a la edad de los nuevos pobladores. Una interpretación básica de la pirámide poblacional aporta conclusiones que pueden entenderse como una oportunidad en la preservación y valorización del patrimonio; las referimos a continuación:

Los dilatados sectores de adultos en edades intermedias (21 a 30, 31 a 40 y 41 a 50) muestran la intensidad de los últimos fenómenos migratorios. El hecho de que superen a la base de la pirámide no debe, por tanto, explicarse como un primer signo de envejecimiento poblacional, sino como producto del allegado de adultos en edad productiva.

La base de la pirámide (sectores 0 a 10, 11 a 20) muestran un elevado porcentaje de población infantil y juvenil (comparar con sectores envejecidos), sin alcanzar aún a los sectores intermedios, atípicamente nutridos por la razón expresada en el punto anterior. Los tres sectores de base (0 a 10, 11 a 20 y 21 a 30) denotan la naturaleza de una población eminentemente joven.

El hecho de que los sectores 11 a 20 y 21 a 30 sean mayores que el sector de base (teniendo en cuenta el elevado índice de natalidad de El Ejido) ha de entenderse como una consolidación progresiva de los procesos de adaptación: suman la reproducción de

los ejidenses a la ejercida por las mayores oleadas de inmigrantes y la de parejas mixtas (sectores 31-40, 41-50), son individuos no necesariamente nacidos en El Ejido, pero que aún en estos casos denotan una casi total integración en la cultura del municipio.

El sector de base (0 a 10 años) en su inmensa mayoría ha nacido en El Ejido. Es dilatado, y junto al sector posterior (11-20) se trata en su mayoría de población consolidada, cuyos únicos referentes culturales son los del municipio.

Las previsiones para un futuro próximo, en lo que a la dinámica poblacional se refiere, ha de contar necesariamente con la tendencia al alza que aún se detecta en los procesos migratorios, consecuencia de una extraordinaria oferta laboral, que seguirá alimentando, en primer término, los sectores de adultos situados en edades intermedias. Este sector, a pesar de que en él se integran de manera creciente un buen número de individuos altamente cualificados, no representa en principio una oportunidad para el fomento de la demanda patrimonial. La búsqueda de referentes culturales que favorecen su integración en el medio de acogida es generalmente de aspectos elementales, sin que hasta el momento se advierta un interés elevado por indagar en las raíces de esos referentes.

Aislando la variable anunciada en el punto anterior, hemos de considerar una previsión más interesante para el asunto que se trata aquí: el sector de población mayoritario (21 a 30) está en proceso de agrupación familiar, pero aún no ha materializado su potencial reproductivo. Sin duda, el sector de base de los próximos diez años alcanzará, como mínimo, idéntica proporción a la del sector que se comenta sólo con que se produzca un relevo generacional (aunque es preciso considerar que el índice de natalidad de El Ejido es sensiblemente mayor). Se tratará de población escolarizada, culturalmente ejidense, a la que se destinan preferentemente las campañas de difusión patrimonial promovidas por la Administración Local en coordinación con los Centros Educativos. Con ella serán dos las generaciones de ejidenses que han recibido esta oferta, que conocen el patrimonio y están sensibilizados con su conservación. Sin duda la demanda social de cultura histórica se incrementará notablemente con este fenómeno.

El municipio cuenta con una oferta cultural de alta calidad, con los equipamientos adecuados para su desarrollo. Hecho que por una parte incentiva la nueva demanda de cultura y, por otra, favorece la integración de la oferta patrimonial en los circuitos establecidos.

La población del municipio participa de la tendencia general, presente en toda sociedad desarrollada, con creciente nivel educativo, referida a la demanda de ofertas culturales variadas y de calidad.

El sector privado del municipio cuenta con un alto poder inversor. La implicación del mismo en iniciativas de preservación y difusión del patrimonio histórico es una clara oportunidad, hasta el momento subdesarrollada.

El municipio se encuentra entre los destinos turísticos de litoral almeriense que con mejores infraestructuras y equipamientos. En la actualidad se halla en una fase de consolidación que requiere la ruptura de determinadas tendencias, como la estacionalidad, para lo cual ha de potenciar recursos periféricos que aún están infrautilizados, entre ellos el Patrimonio Histórico.

Las vías de comunicación de El Ejido facilitan la visita a cualquiera de las escalas territoriales que se trate, sin olvidar que el elevado número de caminos rurales asfaltados permite el acceso con vehículo a la práctica totalidad de los espacios históricos.

El patrimonio histórico se encuentra entre los nuevos yacimientos de empleo detectados en la Unión Europea. Son cada vez más los profesionales que se dedican a las diversas facetas que le atañen. El patrimonio, como recurso endógeno, es uno más de los factores de desarrollo y diversificación productiva que pueden diagnosticarse en El Ejido. Si bien las posibilidades actuales que el mismo ofrece no permiten pasar de un tibio optimismo.

Un número cada vez mayor de ejidenses inicia estudios universitarios, un porcentaje considerable de jóvenes ejidenses son "consumidores" potenciales de cultura patrimonial.

## **CONCLUSIONES**

Finalizamos nuestro trabajo exponiendo los objetivos básicos que a partir de los diagnósticos individual y global creemos alcanzables a corto y medio plazo. Quizá cada uno de ellos pueda desarrollarse en un futuro con proyectos específicos, pero ante todo, si pretendemos optimizar la eficacia y eficiencia de las iniciativas, todas ellas han de estar integradas en una planificación minuciosa. A continuación enunciamos esos objetivos:

Garantizar la preservación del patrimonio histórico conservado.

Restauración o rehabilitación del patrimonio inmueble susceptible de ser valorizado de forma inmediata.

Impulsar el acceso de la población adulta al conocimiento y disfrute del patrimonio histórico

Implicar al sector privado en la conservación y difusión del patrimonio.

Motivar la investigación histórica hacia proyectos globales sobre la evolución del territorio.

Integrar el patrimonio en el producto turístico municipal, desde una perspectiva sostenible.

Desarrollar instrumentos de difusión.

Integración de los bienes inmuebles en el paisaje urbano y rústico.